



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "PORTALDATA S.A".

En la ciudad de Ambato, a los trece días del mes de abril del año dos mil trece, en el inmueble No. 08-24 de la calle Juan Benigno Vela y Montalvo, de esta ciudad, siendo las Quince horas y de conformidad con la convocatoria de Abril 5 de 2013, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de la empresa "PORTALDATA S.A.", para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General;
2. Conocer el informe del comisario.
3. Conocer y aprobar el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012;
4. Resolver sobre la distribución de los resultados económicos del año 2012;
5. Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria

Preside la Junta General el Señor Lic. Vicente Freire Romo, Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Ing. Eduardo Freire, Gerente General de la compañía.

Encontrándose presentes los siguientes socios: Ing. Vicente Eduardo Freire Guerrero y Ldo. Vicente Plutarco Freire Romo, que representan el 100% del capital social de acuerdo al registro de asistencia que se adjunta, el Señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de la compañía "PORTALDATA S.A.", de acuerdo al orden del día previsto en la convocatoria.

### 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

El Ing. Eduardo Freire, en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe por la administración del año 2012, dando una explicación sobre los puntos constantes en dicho informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

Luego de intercambiar varios criterios, se adopta siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General por la administración del año 2012.

### 2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra la Lic. Sandra Toro y pone en conocimiento de la Junta el Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2012, el cual se adjunta a la presente acta.

Luego de intercambiar varios criterios, se adopta siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el informe del Comisario y se manifiesta la total aceptación a las recomendaciones sugeridas en el mismo.

### 3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, ASI COMO EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.

Por Secretaría se da lectura del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2012 y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, con los resultados obtenidos al finalizar el año 2012, documentos que estuvieron a

disposición de los señores socios a partir del 5 de abril de 2013. El Señor Gerente mientras da lectura a los balances, hace algunas aclaraciones y puntualizaciones sobre ciertas cuentas, las cuales en algunos casos son ampliadas por la Dra. Paulina Freire, Contadora de la empresa.

Luego de varios criterios emitidos por los socios, se adopta la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, encargando al Gerente General cumpla con las correspondientes obligaciones tributarias, laborales y societarias.

#### **4. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2012.**

Por Secretaria se da lectura a los resultados económicos del ejercicio 2012 y el Gerente General propone a la Junta la distribución de las utilidades de \$ 4.164,76 de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

Al respecto la Junta adopta la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta General Ordinaria de Socios, resuelve por unanimidad, aprobar la distribución de utilidades, destinando el 15% para los Trabajadores, el 5% para incrementar la Reserva Legal, el 23% para pagar el Impuesto a la Renta y el saldo que se distribuya a los socios en proporción al capital aportado a la compañía.

#### **5. APROBACIÓN DEL ACTA.**

Habiendo tratado todos los puntos para los cuales fue convocada esta Junta General Ordinaria y siendo 15H45 la Presidencia declara un receso de quince minutos para la elaboración del Acta de la Junta General. A las 16H00 se reinstala la sesión y por Secretaria se da lectura al presente texto del Acta de la Junta General Ordinaria.

**RESOLUCIÓN.-** Por unanimidad los asistentes aprueban en su totalidad y sin ninguna modificación el texto de la presente acta.

Siendo las dieciséis horas, el Señor Presidente agradece a los señores socios por su asistencia y declara concluida la sesión de Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta.

  
Ldo. VICENTE P. FREIRE ROMO  
PRESIDENTE

  
Ing. EDUARDO FREIRE GUERRER  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO